

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GARCES BORJA ASOCIADOS S.A

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, el día diez de abril del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas del día miércoles se reúnen, los abajo firmantes, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA ACCIONISTAS:

NOMBRE	ACCIONES	PORCENTAJE
Melva Mariela Flores Arceñtales	300	30%
Wilfrido Edmundo Garces Borja	700	70%
TOTAL	1000	100%

Para estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GARCES BORJA S.A.; deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes.

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

La Presidenta de la Compañía, Sra. Melva Mariela Flores, quien dirige la Junta, solicita se de lectura a primer punto a tratar:

PRIMERO: Constatación del Quórum.- Se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y por unanimidad el capital presente. Resuelve dar por iniciada la presente Junta y se continúa con los puntos a tratar, se da lectura al segundo punto:

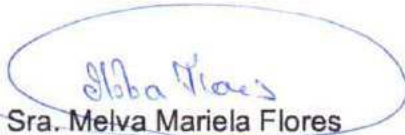
SEGUNDA: Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General. - Se procede a dar lectura del mismo con cero valores. Resuelve aprobar los balances sin movimientos económicos, inmediatamente se da lectura al siguiente punto:

TERCERA: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.- Se procede a la lectura del Informe del informe de la Comisaria. Los accionistas proceden por unanimidad y Resuelven.- Aprobar e Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico año 2018.

CUARTA: Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes a ejercicio económico del año 2018 el cual no registra movimientos económicos y se **RESUELVE** Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2018.

Por no haber otro asunto que tratar, se da lugar a la redacción del acta y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas del mismo día.

Atentamente,


Sra. Melva Mariela Flores
PRESIDENTA
C.C.: 0702450586